

00018399

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 672

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1318

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 01 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 01 de marzo de 2019 14.19

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1300226584	ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300304480	FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3076101000	23/03/2018 15:56 09	65935	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy Calle 309) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene OCHO METROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS DE FONDO; y, los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO DERECHO, Calle dejadas por el Vendedor: POR ATRÁS, terrenos del mismo vendedor: y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de N. Bedoya.

Dirección del Bien: Punto denominado Mazato hoy calle 309

Superficie del Bien: 200,00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

*Cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy Calle 309) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene OCHO METROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS DE FONDO.

*En virtud que los cónyuges Luz Franco Marquez y Segundo Aurelio Alonzo son propietarios de la totalidad del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del código civil vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen que al haberse reunido las condiciones enunciada en el artículo antes citado se ha producido la terminación de la comunidad hereditaria que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: erick_espinoza

Administrador

viernes, 1 de marzo de 2019

Pag 1 de 1

Factura: 002-002-000033338

00018400



20191308004P00189

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P00189						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2019, (10-43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300304480	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ RODRIGUEZ XAVIER DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308780343	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VELEZ RODRIGUEZ MARYURI MARYELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308781226	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300226584	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00018401

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

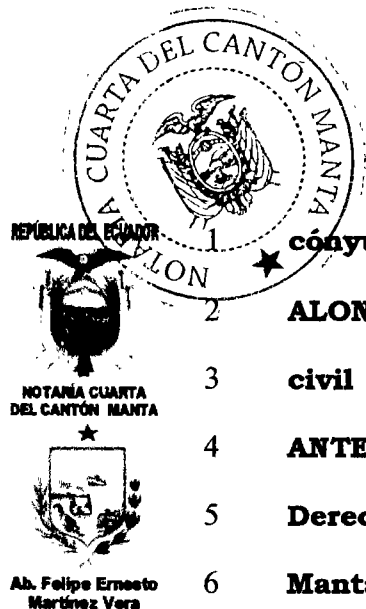
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.
CELEBRADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR LUZ BELGICA
FRANCO MARQUEZ Y SEGUNDO AURELIO ALONZO
PACHAY CUANTÍA: INDETERMINADA.- DOS COPIAS.-.-.-.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo
nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día trece de
Febrero del año dos mil diecinueve, ante mí Abogado Felipe Ernesto
Martínez Vera, Notario Público Titular Cuarto del cantón Manta,
comparecen, por sus propios y personales derechos los cónyuges LUZ
BELGICA FRANCO MARQUEZ, de ocupación ninguna y señor SEGUNDO
AURELIO ALONZO PACHAY, de profesión Marinero. Los comparecientes al
presente acto, ecuatorianos, mayores de edad, quienes indican que
tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de su
cédula de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el
artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y
Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal
Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta
Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la
naturaleza y efectos de la Escritura Pública de TERMINACIÓN DE
COMUNIDAD que celebran, a la que proceden de manera libre y
voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que
copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Dignese
incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de
TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la
presente Escritura Pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, los

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

cónyuges señor LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ y SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el día doce de Junio del año dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintisiete de Octubre del año dos mil tres con número de Inscripción mil ochocientos sesenta y seis con número de Repertorio cuatro mil trescientos sesenta y siete, consta que la señora LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ, casado con el señor SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY, adquirió los derechos y acciones fincados sobre un lote de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy calle Trescientos nueve) de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, a los señores Gloria Holanda Franco Márquez y Luis Gustavo Chimbo Cáliz, debidamente representados por el señor Sócrates Naime Andrade Alcívar, el mismo que tiene icho metros de frente por veinticinco metros de fondo y los siguientes linderos: **POR EL FRENTE Y EL COSTADO DERECHO:** calles dejadas por el Vendedor; **POR ATRÁS:** Terrenos del mismo Vendedor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad del señor Bedoya, y, los demás antecedentes de dominio constantes en el certificado de solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjuntan al presente instrumento público para que consten como documentos habilitantes.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los cónyuges señores LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ y SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY, son dueños y propietarios de la totalidad del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato esto es, Lote de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy calle Trescientos nueve)

00018402

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta y, de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforman en CUERPO CIERTO y DETERMINADO.- CUARTA: ACEPTACION.- Los comparecientes cónyuges señores LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ y SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY, aceptan la presente escritura pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD por ser conveniente a sus intereses.- QUINTA: CUANTIA.- La cuantía del presente documento por su naturaleza es Indeterminada. SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, correrán por cuenta de los comparecientes.- SEPTIMA: INSCRIPCION.- Los cónyuges señores LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ y SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY, quedan facultados para que soliciten la inscripción de la presente escritura pública en el correspondiente Registro de la Propiedad.- OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- Es de justicia, etc. etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos. Matrícula número 13-2001-14. FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, para que surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes se ratifican y aceptan el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando conjuntamente conmigo el Notario Público en un solo acto.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 A petición de la señora Luz Bélgica Franco Márquez quién no firma por no
2 saber hacerlo pero que deja impresa la huella digital de su dedo pulgar
3 derecho sobre éste documento, firman como Testigos a ruego designados
4 por ella, los señores Xavier Dario Vélez Rodríguez y Maryuri Maryeli Vélez
5 Rodríguez, de todo lo cual Doy fe.....

6
7
8 **LUZ BELGICA FRANCO MARQUEZ**

9 **C.C. # 130030448-0.**

10

11

12 **XAVIER DARÍO VÉLEZ RODRÍGUEZ**

13 **C.C. # 130878034-3.**

14 **TESTIGO A RUEGO.-**

15

16

17 **MARYURI MARYELI VÉLEZ RODRÍGUEZ**

18 **C.C. # 130878122-6.**

19 **TESTIGO A RUEGO.-**

20

21

22 **SEGUNDO AURELIO ALONZO PACHAY**

23 **C.C. # 130022658-4.**

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



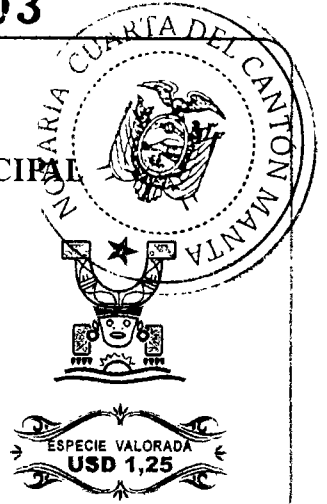
00018403

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0120826



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago de **FRANCO MARQUEZ LUZ BELSICA** Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 06 febrero 2019 de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

3-07-61-01-000 CALLE 309 SITIO MAZATO 100,00%

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

RECAUDACIÓN



00018404

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA
ubicada CALLE 309 SITIO MAZATO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$20706.00 VEINTE MIL SETECIENTOS SEIS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE COMUNIDAD

Elaborado: ANDRES CHANCAY

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Manta, 06 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal





00018405

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00158933**

N° ELECTRÓNICO : 64842

*Fecha: Miércoles, 06 de Febrero de 2019**El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-07-61-01-000

Ubicado en: CALLE 309 SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 200.00 m²**PIETARIOS**

Identificación	Propietario
1300304480	FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,706.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 20,706.00

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS SEIS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00018406



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-07-61-01-000	158,00	\$ 14.221,48	CALLE 309 S/N	2019	374553	433587
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA		1300304480	Costa Judicial			
06/01/2019 09:20:19 CABRERA CEDEÑO ADRIANA MARIELA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,89	(\$ 0,76)	\$ 1,13
			MEJORAS 2012	\$ 3,74	(\$ 1,50)	\$ 2,24
			MEJORAS 2013	\$ 9,72	(\$ 3,89)	\$ 5,83
			MEJORAS 2014	\$ 10,27	(\$ 4,11)	\$ 6,16
			MEJORAS 2015	\$ 5,55	(\$ 2,22)	\$ 3,33
			MEJORAS 2016	\$ 0,35	(\$ 0,14)	\$ 0,21
			MEJORAS 2017	\$ 10,64	(\$ 4,26)	\$ 6,38
			MEJORAS 2018	\$ 8,24	(\$ 3,30)	\$ 4,94
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 55,75	(\$ 22,30)	\$ 33,45
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 28,44		\$ 28,44
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,13		\$ 2,13
			TOTAL A PAGAR			\$ 94,24
			VALOR PAGADO			\$ 94,24
			SALDO			\$ 0,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA: _____ HORA: _____

REGAUDACIÓN



Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
T1241336040078
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000010337



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00018407

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300304480
NOMBRES: FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 309 SITIO MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 619050
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 06/02/2019 15:08:40



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 07 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



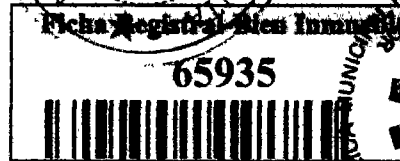
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00018408



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002540, certifico hasta el día de hoy 31/01/2019 10:46:28, la Ficha Registral Número 65935.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 23 de marzo de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Punto denominado Mazato hoy calle 309

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy Calle 309) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene OCHO METROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS DE FONDO; y, los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO DERECHO, Calle dejadas por el Vendedor: POR ATRÁS, terrenos del mismo vendedor: y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de N. Bedoya.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1866 27/oct/2003	10.206	10.215

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de octubre de 2003

Número de Inscripción: 1866

Tomo:36

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4367

Folio Inicial:10.206

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:10.215

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES , relacionada con el cuerpo de terreno ubicado en el punto denominado MAZATO (hoy Calle 309) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta , el mismo que tiene ocho metros de Frente, por veinticinco metros de fondo; y, los siguientes linderos: Por el Frente y el Costado Derecho, Calle dejadas por el Vendedor: Por Atrás, terrenos del mismo vendedor: y, Por el Costado Izquierdo, con propiedad de N. Bedoya.El señor Sócrates Naime Andrade Alcivar por los derechos que representa como Apoderado de los cónyuges señores GLORIA HOLANDA FRANCO MARQUEZ Y LUIS GUSTAVO CHIMBO CALIZ.

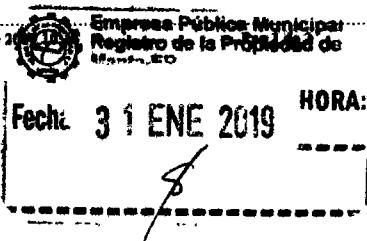
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300304480	FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	164056	FRANCO MARQUEZ GLORIA HOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	164057	CHIMBO CALIZ LUIS GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :eleodide_suarez

Ficha Registral:65935

jueves, 31 de enero de 2019



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:46:28 del jueves, 31 de enero de 2019

A petición de: ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



INSTRUCCIONES

SEÑALA:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALOMER PARRA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PATRICIA ESPINOZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

SANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN

2009-06-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

MADONNA

SEÑALA:

FECHA DEL CICLO N°1

FECHA DEL CICLO N°2

FECHA DEL CICLO N°3

FECHA DEL CICLO N°4

FECHA DEL CICLO N°5

FECHA DEL CICLO N°6

FECHA DEL CICLO N°7

FECHA DEL CICLO N°8

FECHA DEL CICLO N°9

FECHA DEL CICLO N°10

FECHA DEL CICLO N°11

FECHA DEL CICLO N°12

FECHA DEL CICLO N°13

FECHA DEL CICLO N°14

FECHA DEL CICLO N°15

FECHA DEL CICLO N°16

FECHA DEL CICLO N°17

FECHA DEL CICLO N°18

FECHA DEL CICLO N°19

FECHA DEL CICLO N°20

FECHA DEL CICLO N°21

FECHA DEL CICLO N°22

FECHA DEL CICLO N°23

FECHA DEL CICLO N°24

FECHA DEL CICLO N°25

FECHA DEL CICLO N°26

FECHA DEL CICLO N°27

FECHA DEL CICLO N°28

FECHA DEL CICLO N°29

FECHA DEL CICLO N°30

FECHA DEL CICLO N°31

FECHA DEL CICLO N°32

FECHA DEL CICLO N°33

FECHA DEL CICLO N°34

FECHA DEL CICLO N°35

FECHA DEL CICLO N°36

FECHA DEL CICLO N°37

FECHA DEL CICLO N°38

FECHA DEL CICLO N°39

FECHA DEL CICLO N°40

FECHA DEL CICLO N°41

FECHA DEL CICLO N°42

FECHA DEL CICLO N°43

FECHA DEL CICLO N°44

FECHA DEL CICLO N°45

FECHA DEL CICLO N°46

FECHA DEL CICLO N°47

FECHA DEL CICLO N°48

FECHA DEL CICLO N°49

FECHA DEL CICLO N°50

FECHA DEL CICLO N°51

FECHA DEL CICLO N°52

FECHA DEL CICLO N°53

FECHA DEL CICLO N°54

FECHA DEL CICLO N°55

FECHA DEL CICLO N°56

FECHA DEL CICLO N°57

FECHA DEL CICLO N°58

FECHA DEL CICLO N°59

FECHA DEL CICLO N°60

FECHA DEL CICLO N°61

FECHA DEL CICLO N°62

FECHA DEL CICLO N°63

FECHA DEL CICLO N°64

FECHA DEL CICLO N°65

FECHA DEL CICLO N°66

FECHA DEL CICLO N°67

FECHA DEL CICLO N°68

FECHA DEL CICLO N°69

FECHA DEL CICLO N°70

FECHA DEL CICLO N°71

FECHA DEL CICLO N°72

FECHA DEL CICLO N°73

FECHA DEL CICLO N°74

FECHA DEL CICLO N°75

FECHA DEL CICLO N°76

FECHA DEL CICLO N°77

FECHA DEL CICLO N°78

FECHA DEL CICLO N°79

FECHA DEL CICLO N°80

FECHA DEL CICLO N°81

FECHA DEL CICLO N°82

FECHA DEL CICLO N°83

FECHA DEL CICLO N°84

FECHA DEL CICLO N°85

FECHA DEL CICLO N°86

FECHA DEL CICLO N°87

FECHA DEL CICLO N°88

FECHA DEL CICLO N°89

FECHA DEL CICLO N°90

FECHA DEL CICLO N°91

FECHA DEL CICLO N°92

FECHA DEL CICLO N°93

FECHA DEL CICLO N°94

FECHA DEL CICLO N°95

FECHA DEL CICLO N°96

FECHA DEL CICLO N°97

FECHA DEL CICLO N°98

FECHA DEL CICLO N°99

FECHA DEL CICLO N°100

FECHA DEL CICLO N°101

FECHA DEL CICLO N°102

FECHA DEL CICLO N°103

FECHA DEL CICLO N°104

FECHA DEL CICLO N°105

FECHA DEL CICLO N°106

FECHA DEL CICLO N°107

FECHA DEL CICLO N°108

FECHA DEL CICLO N°109

FECHA DEL CICLO N°110

FECHA DEL CICLO N°111

FECHA DEL CICLO N°112

FECHA DEL CICLO N°113

FECHA DEL CICLO N°114

FECHA DEL CICLO N°115

FECHA DEL CICLO N°116

FECHA DEL CICLO N°117

FECHA DEL CICLO N°118

FECHA DEL CICLO N°119

FECHA DEL CICLO N°120

FECHA DEL CICLO N°121

FECHA DEL CICLO N°122

FECHA DEL CICLO N°123

FECHA DEL CICLO N°124

FECHA DEL CICLO N°125

FECHA DEL CICLO N°126

FECHA DEL CICLO N°127

FECHA DEL CICLO N°128

FECHA DEL CICLO N°129

FECHA DEL CICLO N°130

FECHA DEL CICLO N°131

FECHA DEL CICLO N°132

FECHA DEL CICLO N°133

FECHA DEL CICLO N°134

FECHA DEL CICLO N°135

FECHA DEL CICLO N°136

FECHA DEL CICLO N°137

FECHA DEL CICLO N°138

FECHA DEL CICLO N°139

FECHA DEL CICLO N°140

FECHA DEL CICLO N°141

FECHA DEL CICLO N°142

FECHA DEL CICLO N°143

FECHA DEL CICLO N°144

FECHA DEL CICLO N°145

FECHA DEL CICLO N°146

FECHA DEL CICLO N°147

FECHA DEL CICLO N°148

FECHA DEL CICLO N°149

FECHA DEL CICLO N°150

FECHA DEL CICLO N°151

FECHA DEL CICLO N°152

FECHA DEL CICLO N°153

FECHA DEL CICLO N°154

FECHA DEL CICLO N°155

FECHA DEL CICLO N°156

FECHA DEL CICLO N°157

FECHA DEL CICLO N°158

FECHA DEL CICLO N°159

FECHA DEL CICLO N°160

FECHA DEL CICLO N°161

FECHA DEL CICLO N°162

FECHA DEL CICLO N°163

FECHA DEL CICLO N°164

FECHA DEL CICLO N°165

FECHA DEL CICLO N°166

FECHA DEL CICLO N°167

FECHA DEL CICLO N°168

FECHA DEL CICLO N°169

FECHA DEL CICLO N°170

FECHA DEL CICLO N°171

FECHA DEL CICLO N°172

FECHA DEL CICLO N°173

FECHA DEL CICLO N°174

FECHA DEL CICLO N°175

FECHA DEL CICLO N°176

FECHA DEL CICLO N°177

FECHA DEL CICLO N°178

FECHA DEL CICLO N°179

FECHA DEL CICLO N°180

FECHA DEL CICLO N°181

FECHA DEL CICLO N°182

FECHA DEL CICLO N°183

FECHA DEL CICLO N°184

FECHA DEL CICLO N°185

FECHA DEL CICLO N°186

FECHA DEL CICLO N°187

FECHA DEL CICLO N°188

FECHA DEL CICLO N°189

FECHA DEL CICLO N°190

FECHA DEL CICLO N°191

FECHA DEL CICLO N°192

FECHA DEL CICLO N°193

FECHA DEL CICLO N°194

FECHA DEL CICLO N°195

FECHA DEL CICLO N°196

FECHA DEL CICLO N°197

FECHA DEL CICLO N°198

FECHA DEL CICLO N°199

FECHA DEL CICLO N°200

FECHA DEL CICLO N°201

FECHA DEL CICLO N°202

FECHA DEL CICLO N°203

FECHA DEL CICLO N°204

FECHA DEL CICLO N°205

FECHA DEL CICLO N°206

FECHA DEL CICLO N°207

FECHA DEL CICLO N°208

FECHA DEL CICLO N°209

FECHA DEL CICLO N°210

FECHA DEL CICLO N°211</

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300226584

Nombres del ciudadano: ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MARINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO LUZ

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALONZO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHAY MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Segundo Alonzo

N° de certificado: 196-197-87756



196-197-87756

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES

N. 130030448-0



CEDULA
CIUDAD MANTA
APellidos y Nombres
RICARDO ALEJANDRO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2010-02-08
ESTADO CIVIL CASADO
CONDOMINIO ALEJANDRO
ALEJANDRO

00018410



INSTRUCCIÓN
BANCARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERIA

ESCRITURA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RICARDO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARGARET POMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2010-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2010-02-08

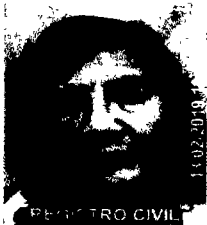
DIRECTOR GENERAL

RICARDO ALEJANDRO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300304480

Nombres del ciudadano: FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO SEGUNDO AURELIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARQUEZ ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-197-87872



191-197-87872

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00018411

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 130678034-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ RODRIGUEZ
XAVIER DARÍO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JUDITH NOBRY
DELGADO ANCHUNDIA

INSTRUCCIÓN
SOPROFESIONISTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
FISICODTOR

A11191112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VELEZ PICO JUAN ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2014-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-06-12



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2011

CAS

003

CUOTA No

003 - 132

NÚMERO

1306780343

CÉDULA

VELEZ RODRIGUEZ XAVIER DARÍO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 2



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Xavier Dario Velez

Número único de identificación: 1308780343

Nombres del ciudadano: VELEZ RODRIGUEZ XAVIER DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ANCHUNDIA JUDITH NOEMY

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ PICO JUAN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-197-88149



193-197-88149

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00018412

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOLIDA

APellidos y Nombres del Padre
VELEZ PICO JUAN ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre
RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2013-04-01

Fecha de Expiración
2020-04-01

000001122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130878122-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

Apellidos y Nombres
VELEZ RODRIGUEZ
MARYURI MARYELI

Lugar de Nacimiento
MANTA

MANTA

Fecha de Nacimiento: 1979-12-08

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: SOLTERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

070

JUNTA No

130878122/6

070 - 072

NÚMERO

1308781226

CÉDULA

VELEZ RODRIGUEZ MARYURI MARYELI
APELLIDOS Y NOMBRES



MANTA
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARAHUA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308781226

Nombres del ciudadano: VELEZ RODRIGUEZ MARYURI MARYELI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PUBLICISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ PICO JUAN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 193-197-88248



193-197-88248

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00018413

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA

COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00018414

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 672

Número de Repertorio: 1318

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 672 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300226584	ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO	PROPIETARIO
1300304480	FRANCO MARQUEZ LUZ BELGICA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3076101000	65935	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

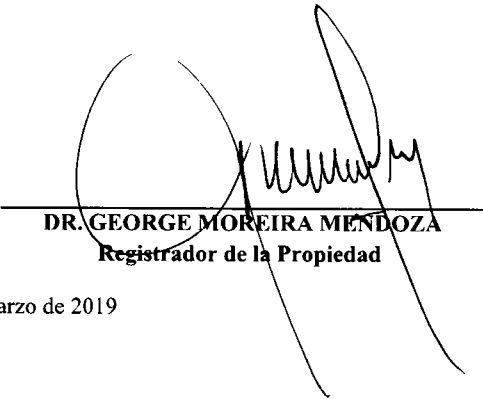
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 01-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 1 de marzo de 2019